

24/07/24

## Investigada una mujer que agredió a una médica de urgencias en Cantabria después de exigirle la receta de un medicamento

### Resumen

La Guardia Civil y los divulgadores sanitarios José Abellán (@doctorabellan) y Esther Gómez (@mienfermerafavorita) recuerdan la existencia de la figura del interlocutor policial sanitario para prevenir este tipo de agresiones

En esta colaboración en redes sociales, la Guardia Civil y los dos famosos sanitarios explican con el lema 'Cuidamos de quien te cuida' la importancia de denunciar cuando ocurra algún delito de este tipo en centros sanitarios

### Contenido

La Guardia Civil investiga la agresión a una doctora de urgencias en un centro de salud de Colindres (Cantabria). Una mujer de 51 años habría agredido a la médico que se encontraba atendiendo urgencias tras exigirle la receta de un medicamento no urgente.

Se le imputa un delito de atentado contra personal médico, al agredir a la facultativa en el ejercicio de sus funciones. Tras no recibir la receta que exigía, la paciente comenzó a increpar a la profesional, golpeándola en un costado cuando se levantaba de una silla.

## Cuidamos de quien te cuida

La Guardia Civil viene desarrollando el Plan integral para la seguridad de los profesionales de la salud con la finalidad de incrementar la seguridad de los centros médicos y de su personal.

Tanto los profesionales que trabajan en los centros médicos como sus usuarios, ante hechos que pongan en peligro el buen funcionamiento y la seguridad de los mismos, pueden avisar a la Guardia Civil al teléfono 062 operativo las 24 horas del día. Además, cuenta con la figura del interlocutor policial sanitario, para asesorarles si se ven envueltos en este tipo de situaciones conflictivas con pacientes.

Precisamente, la Guardia Civil ha lanzado junto al doctor José Abellán (@doctorabellan) y la enfermera Esther Gómez (@mienfermerafavorita) una serie de publicaciones en redes sociales con las que prevenir las agresiones a los profesionales sanitarios.

"Imagínate que estás en tu puesto de trabajo y que alguien entra y comienza a gritarte, a insultarte o incluso intenta agredirte. Pues eso es lo que muchas veces sufrimos los sanitarios". Así arranca uno de los vídeos que se publicarán a lo largo de este verano en redes sociales con un triple objetivo.

El primer objetivo es fomentar la cultura de seguridad del personal sanitario para que puedan detectar y prevenir conductas agresivas y, en caso de que ocurran, que sepan cómo actuar. En esta línea se pretende concienciar también de la importancia de interponer la correspondiente denuncia.

"... necesitamos que, si has sido víctima de alguna agresión, la denuncies sin dudar. Y no sólo nos referimos a agresiones físicas, también si te han acosado o amenazado en tu centro sanitario, es fundamental que nos lo comuniquen. Recuerda siempre esto: los insultos y las amenazas no denunciadas hoy, mañana podrían convertirse algo peor", apunta otro de los vídeos.

El segundo objetivo: dar a conocer la figura del interlocutor policial sanitario, un enlace directo entre la Guardia Civil y los centros hospitalarios y de salud encargados de ofrecer asesoramiento a los profesionales para abordar diferentes situaciones con pacientes conflictivos.

El tercer objetivo es el de concienciar y sensibilizar a la población en general recordando que agredir a un profesional sanitario es un delito. "Es importante que no se normalice los comportamientos de aquellos pacientes que se creen que todo vale. Denuncia", alertan.